

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

MEMORIA LEGISLATIVA

AZUCENA ROSAS TAPIA

DIPUTADA LOCAL DEL DISTRITO 22



Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Legal

16 de marzo – 14 mayo 2022

- **FUNDAMENTO LEGAL**

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
- Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla
- Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Con fundamento en los artículos 38 y 40 de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla**, 43 fracción XIII y XIV; 44 fracción X de la **Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla** y 18 del **Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla**, en mi calidad de Diputada Local del Distrito 22 con cabecera en Izúcar de Matamoros, Puebla, integrante de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, presento la Memoria Legislativa del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Legal comprendido del 16 de marzo al 14 de mayo de 2022.

En cuanto a las **ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**, como primer rubro; formé parte de la Comisión Permanente, fungiendo como Vocal, estando presente en un total de 8 sesiones y 1 sesión extraordinaria, de fecha 31 de marzo del presente año.



Fungiendo como legisladora, presenté **9 iniciativas** de decreto, las cuales desgloso y explico a continuación:

- **Iniciativa de decreto** por virtud de la cual, se reforma el artículo 436 y la fracción III del 298 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla, presentada en la Sesión de Comisión Permanente de fecha 16 de marzo del año

en curso, con el objeto de crear disposiciones favorables que regulen los alimentos para los concubinos y exconcubinos.

- **Iniciativa de decreto** por virtud del cual, se reforma el artículo 228 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, presentada en Sesión de Comisión Permanente, con fecha nuevamente del 16 de marzo del año en curso, con el objeto de modificar aspectos en cuanto a las comparecencias de las Secretarías de Estado.
- **Iniciativa de decreto** por virtud del cual, se reforma el artículo 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, presentada en Sesión de Comisión Permanente con fecha del 23 de marzo 2022, con el objeto de ampliar las situaciones consideradas como esclavitud, y anexar las cuestiones similares a dicho concepto.
- **Iniciativa de decreto** por virtud del cual, se reforma el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, presentada en la Sesión de Comisión Permanente, con fecha 30 de marzo de 2022, con el objeto de modificar la ley para que dichos actos de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público estatal y municipal, se rijan y manejen con criterios de transparencia.
- **Iniciativa de decreto** por virtud de la cual, reforma el artículo 117 de la Ley Orgánica Municipal, que presenté dentro de la Sesión de Comisión Permanente llevada a cabo con fecha 01 de abril del año en curso, dicha iniciativa tiene el objeto de que los Comités de Obras Públicas sean integrados conforme a ley o que se celebren convenios con las instancias públicas que correspondan.
- **Iniciativa de decreto** por virtud del cual, se reforma la fracción V del artículo 7 y párrafos primero y tercero del artículo 15 de la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega-recepción en los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Puebla; que presenté dentro de la Sesión de la Comisión Permanente de la que formé parte, celebrada con fecha del 22 de abril del 2022, con el objeto de modificar disposiciones para que las notificaciones por conducto del correo electrónico señalado por las partes, surtan los efectos legales conducentes.

- **Iniciativa de decreto** por virtud de la cual, se reforma la fracción V del artículo 162 de la Ley Estatal de Salud, presentada en la Sesión de Comisión Permanente, celebrada de igual manera con fecha 22 de abril del 2022, con el objeto de modificar la palabra “discapacitados” a “personas con discapacidad”, con el fin de evitar generar actos de discriminación.
- **Iniciativa de decreto** por virtud del cual, se reforma el artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, que presenté el día 04 de mayo de 2022 dentro de la Sesión de la Comisión Permanente de la que formo parte, con el objeto de agregar la figura de la familia ampliada, con el fin de tomar en cuenta a los abuelos, dentro del régimen de visita y convivencia.
- **Iniciativa de decreto** por virtud del cual, se reforma el artículo 43 y el párrafo primero y fracción VI del artículo 62 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, que se presentó en la Sesión de la Comisión Permanente que se llevo a cabo el día 11 de mayo de 2022, con el objeto de ampliar las disposiciones relativas al trabajo en adolescentes y sus jornadas de trabajo.



Tomando el punto de mi **participación en comisiones**, manifiesto que estuve presente en 5 sesiones de comisiones, que mencionaré con más detalle a continuación:

- **COMISIÓN GENERAL DE SALUD:**
 - Como presidenta de la Comisión General de Salud, se celebraron dos sesiones, una con fecha **31 de marzo**, en la que se discutieron y aprobaron:

- Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla a que fortalezca las campañas sobre enfermedades de transmisión sexual, principalmente VIH/SIDA y realice una campaña permanente desde una óptica de prevención.
 - Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, para que en ámbito de su competencia y conforme a la suficiencia presupuestaria, promueva en los centros de trabajo, establecimientos comerciales, locales cerrados, empresas, industrias, tiendas de autoservicio, oficinas bancarias, financieras y comerciales; se contemplen espacios cien por ciento libres de humo de tabaco.
- Y una segunda sesión celebrada con fecha **04 de mayo** en el recinto del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en la que se discutió y aprobó el Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, para que, dentro de los centros penitenciarios, se asegure la existencia de higiene con la finalidad de que las mujeres puedan tener una menstruación digna, así como se les pueda dotar, de manera gratuita, de toallas femeninas y tampones, a fin de asegurarles a las mismas su derecho humano a la salud.



• COMISIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA:

- Como vocal de esta comisión, estuve presente en **una** sesión que se celebró con fecha 26 de abril, en la que se discutió y aprobó, el acuerdo

por virtud del cual se exhorta a las 214 ayuntamientos y 3 concejos municipales en el Estado de Puebla, para que lleven a cabo capacitaciones en temas como “Control de la Detención”, “Llenado del Informe Policial Homologado” y “Cadena de Custodia” dirigidas a las y los policías municipales, lo que permitirá reducir uno de los puntos a fortalecer del Sistema Penal Acusatorio y eficientar el trabajo de los elementos policiacos en su calidad de Primer Respondiente.



- **COMISIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO:**

- Como secretaria de esta comisión, estuve presente en **una** sesión que se celebró con fecha 31 de marzo, en la que se dio lectura al escrito presentado por la C. Eleuteria Margarita González Ramos, turnado a esta Comisión, por el que solicita se “proponga y autorice modificar la Carta Urbana publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla el dos de mayo de dos mil dieciséis...”.

- **COMISIÓN GENERAL DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL:**

- Como vocal dentro de esta comisión, estuve presente en **una** sesión que se llevo acabo con fecha 26 de abril, en la que se dio lectura y se aprobaron, los proyectos de respuesta con relación a los oficios:
 - Número SACH-SA/DJ/DC/049/2022, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.
 - Número 00018-MCA-PMC-2021, suscrito por el Presidente Municipal de Domingo Arenas, Puebla.
 - Número HAI/PM/2021-164, suscrito por el Presidente Municipal de Ixcaquixtla, Puebla.

- Escrito, suscrito por el Presidente Municipal de Hueytamalco, Puebla.

En virtud del segundo cubro de **GESTIONES**, en ejercicio de la función que me confiere el artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, relativa a la gestión en la solución de los problemas de los habitantes del distrito que represento informo que:

- Me reuní con el Doctor Fernando Sánchez Mejorada, director del Sistema Estatal de Telecomunicaciones, con fecha **16 de marzo**, para solicitar su apoyo en visibilizar al municipio de Jolalpan como parte de la ruta de Emiliano Zapata en la Mixteca Poblana. Acordamos vista a dicho municipio el 25 de marzo en conmemoración del nombramiento de Zapata como general de las fuerzas revolucionarias.



- Actué con apego a la normatividad correspondiente de la veda electoral que duró del 04 de febrero al 11 de abril, relativo al ejercicio de Revocación de Mandato que se llevo acabo el día 10 de abril del 2022.

- El día **17 de marzo**, sostuve una reunión con la Licenciada Marta Teresa Ornelas Guerrero, quien es Secretaria de Turismo del Estado, con quien, solicité el apoyo con el fin de que municipios del Distrito 22, como son Tilapa, Chiautla y Atceopan, sean considerados como destinos turísticos de nuestro estado; por su riqueza natural, cultural y patrimonial histórico que albergan; como resultado acordamos que la Dirección de Planeación de esta Secretaría, visitaría los diversos municipios ya mencionados, para realizar el scouting correspondiente.



- 23 de Marzo, me reuní con la Delegada de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en Puebla, Mtra. Beatriz Torre Trucios, con el fin de solicitar su apoyo para la regularización de la concesión de el pozo de agua potable de la Junta Auxiliar de San Nicolás Tolentino, quien nos apoyó para que fuera reestablecido el servicio en esta demarcación, con fecha del **28 de marzo**.



- Tuve un acercamiento a manera de reunión con el Subsecretario de Salud, con fecha de **24 de marzo**, para coordinar acciones de prevención de la salud en el Distrito 22.



- Celebré una reunión en la Secretaria de Bienestar Lizeth Sánchez, con fecha del **06 de abril** con el fin de informarme acerca de las acciones que pudiera realizar, promover o llevar a cabo en favor de las personas pertenecientes al Distrito que represento.

- Me reuní ese mismo día **06 de abril**, con Sergio A. De la Luz Vergara Berdejo, quien es el Secretario de Cultura y la Dra. Olga Rosas Parra, Presidenta Municipal de Jolalpan para entregarle proyectos culturales que permitirán visibilizar y fomentar la cultura en este municipio, asimismo agendamos a una visita a este lugar.



- Tuve un acercamiento con Beatriz Manrique Guevara, quien es la Secretaria del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, para comentar peticiones de vecinos de las diferentes comunidades del Distrito 22 en materia de cuidado del medio ambiente, en específico de la Comunidad de La Parota, perteneciente al municipio de Izúcar de Matamoros y acordamos que el personal a su cargo asistirá a brindar una capacitación para que los ciudadanos de esta comunidad cuiden el medio ambiente.



- Junto con Presidentes Municipales del Distrito 22, sostuvimos una reunión y mesa de trabajo con el Secretario de Salud, José Antonio Martínez García, en la cual se expuso la problemática en este materia de la región, asimismo acordamos llevar a cabo acciones que puedan disminuir y/o en su caso erradicar estas necesidades.





- El día **05 de mayo** realizamos junto con la Presidenta Municipal de Cohuecan, Minerva García, la entrega de carpas para que los vendedores de artesanías de barro se puedan cubrir del sol y de la lluvia.



- Acompañé al Presidente Municipal de Huaquechula Raúl Marín a la entrega de sillas de ruedas y material ortopédico en la comunidad de Cacaloxuchitl, beneficiando a las personas con discapacidad y que no cuentan con los recursos necesarios para poder adquirir dichos bienes.
- Celebramos una reunión informativa el día **12 de mayo**, en el recinto del H. Congreso del Estado de Puebla, con los presidentes municipales de los municipios que conforman el Distrito 22; en colaboración con Directivos del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante para que trabajen de manera mancomunada para poder brindar apoyos y servicios a paisanos migrantes que se encuentran radicando en otro País.



Con respecto a las **REUNIONES Y ENCUENTROS**, como tercer rubro, doy cuenta que dentro de este segmento hablaré acerca de tanto visitas a mi distrito, como encuentros en favor de la comunidad, así que informo a ustedes que he sostenido las siguientes:

- **18 de marzo:**

- Asistí a la presentación de la Política Regional de Género, que realizó la Subsecretaria de Transversalidad de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, Vianey García Romero, en el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.
- Me reuní con los ciudadanos, Estela Castillo y Elvira Cortazo, vecinas del municipio de Tlapanalá, con quienes agendamos una visita para conocer las necesidades de su municipio.
- De igual manera, me reuní con los Presidentes de las Juntas Auxiliares del municipio de Ayutla, Matzaco, Xuchapa y San Nicolás Tolentino, correspondientes al municipio de Izúcar de Matamoros.



- **19 de marzo:**

- Sostuve una reunión con los líderes y presidente municipal en los municipios de Chila de la Sal, Xicotlán, Albino Zertuche, Ixcamilpa de Guerrero y Tlaxtecamila, cada reunión se celebró en los municipios de residencia correspondientes. Para así conocer las diversas necesidades de cada municipio.



- **23 de marzo:**
 - Se realizó una reunión con los presidentes municipales del distrito que dignamente represento, dentro del recinto del Honorable Congreso del Estado de Puebla, en la que nuevamente, me acerqué con ellos de manera conjunta, para informarme acerca de las necesidades e incluso propuestas de cada uno y colectivamente llegar a acuerdos para agendar visitas al municipio correspondiente.

- **25 de marzo:**
 - Realicé visitas a los municipios de Teotlalco, Jolalpan, Lagunillas y Atencingo, con el fin de tener reuniones para coordinar más visitas, atenciones y recorridos por sus municipios, para conocer las necesidades que afligen a los mismos.



- **26 de marzo:**
 - Sostuve una reunión en el municipio de Coetzala, para escuchar las peticiones y necesidades de los vecinos de este municipio.
 - Junto con Personal del Ayuntamiento de Tilapa, recorrimos el caudal del río de la Comunidad de Cuexpala, para conocer este lugar y darle difusión ya que es un atractivo turístico de este municipio.



- **28 de marzo:**
 - Asistí a la reunión de capacitación que brindó personal de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en Puebla.
- **30 de marzo:**
 - Realicé un recorrido por la comunidad de San Juan Huiluco, ubicada en el municipio de Huaquechula, que forma parte del distrito a mi cargo.

- **01 de abril:**

- Este día me reuní con Presidentes Auxiliares de las Juntas Auxiliares de Xuchapa, San Nicolás Tolentino, Matzaco, Ayutla y San Bernardino en Izúcar de Matamoros, para coordinar y escuchar sus necesidades y buscar soluciones.

- **02 de abril:**

- Asistí a la comunidad de la Parota, donde sostuve una reunión con habitantes de esta comunidad para escuchar sus peticiones.
- Efectué una rodada en la Junta Auxiliar de Raboso, que pertenece a Izúcar de Matamoros, con motivo de invitar a los ciudadanos a realizar actividad física, a fomentar una cultura de movilidad y realizar este deporte en familia.



- **03 de abril:**

- Me reuní con vecinos de la Junta Auxiliar de Ayoxuxtla de Zapata, perteneciente al municipio de Huehuetlán el Chico, para escuchar sus peticiones.



- **06 de abril:**

- Celebré una reunión en la Secretaría de Bienestar, con el fin de informarme acerca de las acciones que pudiera realizar, promover o llevar a cabo en favor de las personas pertenecientes al Distrito que represento.
- Me reuní con el Coordinador de Protección Civil en Puebla, Teniente, Eduardo Vargas Avalos.

- **07 de abril:**

- Asistí a la firma del Convenio con el Teletón que celebró el Voluntariado del H. Congreso del Estado de Puebla.
- Me reuní con Beatriz Manrique Guevara, quien es la Secretaria del Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial.



- **10 de abril:**

- Estuve Presente en la ceremonia de conmemoración del asesinato del General Emiliano Zapata en la Junta Auxiliar de Ayoxuxtla de Zapata.

- **19 de abril:**

- Sostuve una reunión con el Secretario de Salud, a la cual también asistieron los Presidentes Municipales pertenecientes al Distrito 22.
- Asistí a la entrega simbólica de la ambulancia de traslados del municipio de Chiautla.



- **20 de abril:**

- Asistí al foro denominado “Retos de la Política del Bienestar” que se llevó a cabo en el Centro Expositor ubicado en la ciudad capital de Puebla.



- **22 de abril:**

- Sostuve una reunión con la Maestra Nadia Hernández Carreón, con el fin de coordinar el evento de ceremonia de entrega de la Primera Presea Estatal al Mérito de la Estudiante STEM.

- **25 de abril:**

- Estuve presente en el inicio de obra de pavimentación de 800 metros de la carretera que conecta San Felipe Toctla con la cabecera municipal en el municipio de Acteopan.



- **26 de abril:**

- Visité el Bachillerato General “Irineo Vazquez” y la Telesecundaria “Mariano Escobedo” en el municipio de Tepeojuma, donde pude platicar con padres de familia y maestros sobre sus necesidades y de esta manera poder realizar las gestiones correspondientes.



- **30 de abril:**

- Asistí al desfile y ceremonia en la Comunidad de Buenavista de Zapata en Conmemoración de la Primer Repartición Agraria Celebrada el 30 de abril de 1912 por Emiliano Zapata en esta comunidad Perteneciente al Municipio de Ayoxuxtla de Zapata.

- **01 de mayo:**

- Asistí al maratón de inicio de obra en las comunidades de Teutla, Huachinantla, Santa Ana Tamazola y la cabecera municipal, todas pertenecientes a Jolalpan.





- **02 de mayo:**

- Organicé y presidí una rueda de prensa, con el fin de dar a conocer la festividad que se lleva a cabo todos los años los días 03 de mayo, en el municipio de Huaquechula. Dicha rueda de prensa se realizó en el recinto del H. Congreso del Estado de Puebla, en una de las salas de comisiones.

- **03 de mayo:**

- Asistí a las celebraciones realizadas en el municipio de Huaquechula, por motivo del día de la Santa Cruz, dicha festividad fue declarada Patrimonio Cultural del Estado de Puebla.



- **06 de mayo:**

- Visité la junta auxiliar de Tlancualpican, donde pude reunirme con ejidatarios y ciudadanos de esta población para escuchar sus peticiones y sumar esfuerzos a fin de poder apoyarles.

- **07 de mayo:**

- Estuve presente en el inicio de clases de la Universidad Ángeles, donde tuve la oportunidad de inaugurar el ciclo escolar.

- **08 de mayo:**

- Asistí una rodada en la comunidad de Totoltepec, con la finalidad de invitar y fomentar a la población a realizar actividad física, a través de actividades que son enriquecedoras tanto a nivel de salud, como de cultura.



- **11 de mayo:**

- Sostuve una mesa de trabajo con ciudadanos del municipio de Chiautla.

- **12 de mayo:**

- Celebramos una reunión informativa y de firma de un convenio de colaboración internacional, con los presidentes municipales de los municipios que conforman el Distrito 22; y con integrantes del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante.



- **13 de mayo:**
 - Asistí a la celebración que se realizó por motivo del Día de las Madres en el Sindicato de Trabajadores de la Educación del Estado de Puebla.
 - Asistí a la celebración con motivo del Día del Maestro, de todos los docentes que trabajan en el municipio de Jolalpan.



Como último rubro, identificando este, como **MEDIDAS PROPUESTAS**, para el mejoramiento y satisfacción de las diversas necesidades que se encuentran en los diferentes municipios que le corresponden al Distrito 22 que es el que dignamente represento, expongo las siguientes:

- Propongo legislar en favor de la educación, salud, cultura y desarrollo rural, como ente principal ubico a las comunidades campesinas, pues esta región que comprende el Distrito 22, está económicamente basada en la agricultura.
- Visibilizar a los grupos vulnerables y diversos, que se encuentran dentro de la región, a través de acciones que ayuden a difundir la información y conocimiento de festividades, bienes, etc., ya que esta región cuenta con una amplia riqueza cultural, histórica y patrimonial que merece ser reconocida.
- Gestionar programas y servicios que erradiquen las desigualdades presentes en el distrito 22, ya que tenemos municipios y comunidades con difícil acceso.